



Estimados socios:

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de Campocoop, y a lo dispuesto en el inciso final del artículo 29 del estatuto social, tengo el agrado de citarlos a la junta general de socios que se celebrará el 20 de octubre de 2017, a las 10:00 hrs, en primera citación y a las 10:30 hrs en segunda citación.

El lugar de celebración de la asamblea será en nuestra sede ubicada en Lira N° 220, Santiago.

La Tabla a tratar será la siguiente:

1. El examen de la situación de la Confederación y del informe de la junta de vigilancia y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Consejo y el Gerente de la Confederación.
2. Cuotas sociales y cuotas de incorporación.
3. Varios.

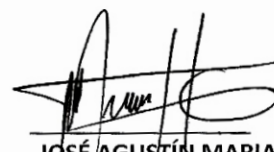
Hacemos presente, que conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del estatuto social "las personas jurídicas socias deberán presentar los mandatos o poderes que faculden a sus representantes a comparecer con voz y voto a las asambleas de ese periodo". Se debe presentar dicha documentación al momento de iniciar la Junta general de socios.

Recordamos a ustedes que la asistencia es obligatoria conforme a lo establecido en el estatuto social.




MARGARITA CUELLAR M.
SECRETARIA




JOSÉ AGUSTÍN MARIANO Q.
PRESIDENTE